UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

10.11.12 Diciembre 2015 . Santa Fe.Argentina

II CONGRESO LATINOAMERICANO DELITO Y SOCIEDAD

Presentación y Aceptación de Ponencias

Las ponencias a presentarse constituirán la materia prima del Congreso, que contará además con conferencias de algunos investigadores de reconocido prestigio a nivel internacional en este campo. Las propuestas de ponencia a presentar deberán referirse a los resultados de procesos de investigación concretos, en ejecución o concluidos. En función de la cantidad de propuestas recibidas, se privilegiarán aquellas que se refieran específicamente al escenario latinoamericano e introduzcan elementos de indagación empírica. Dichas propuestas deberán tener una extensión máxima de una página, incluyendo el título, el resumen de la misma y los datos académicos básicos del autor o autores (posición académica, lugar de trabajo y correo electrónico).
Las propuestas –como las ponencias– pueden presentarse en castellano o en portugués.

Deberán incluirse en alguno de los siguientes ejes:
1. Política penales contemporánea. Tendencias, condiciones y efectos.
2. Prisión. Prácticas, actores, cambios y persistencias.
3. Policía. Prácticas, actores, cambios y persistencias.
4. Justicia penal. Prácticas, actores, cambios y persistencias.
5. Prevención del delito: dispositivos y prácticas públicos y privados
6. Medios de comunicación, delito y justicia penal
7. Delito y justicia penal juvenil
8. Delitos de los poderosos entre la economía y la política
9. Delito común y sensación de inseguridad: condiciones, fenomenología y efectos
10. Mujeres, delito y sistema penal

Fecha límite de presentación de propuestas de ponencias: Lunes 31 de agosto de 2015
y deberán enviarse al e-mail: **congresodelitoysociedad@gmail.com**
Las propuestas deberán tener una extensión máxima de una página, incluyendo el título, el resumen de la misma y los datos académicos básicos del autor o autores (posición académica, lugar de trabajo y correo electrónico). La aceptación de dichas propuestas será comunicada por la misma vía el día **Martes 15 de septiembre de 2015**.

Fecha límite de presentación de ponencias definitivas: Domingo 1º de noviembre de 2015
a la misma dirección de correo electrónico (congresodelitoysociedad@gmail.com)

Formato de los trabajos: extensión máxima de 25 páginas a espacio y medio, letra Times New Roman en tamaño 12, incluyendo notas y bibliografía.

En el asunto del correo electrónico en el que se envíe tanto las propuestas como las ponencias definitivas así como en el nombre del archivo debe figurar el apellido del/los autor/es y el eje temático en el que se enmarca la propuesta (Por ejemplo González-Eje3)
Las ponencias serán colgadas en un entorno virtual al que podrán acceder todos los participantes en el Congreso de modo que se puedan leer los materiales con anticipación.
Cada panel de ponencias tendrá un investigador encargado de realizar comentarios.

Consultas e informes: **congresodelitoysociedad@gmail.com**